

PUNTO JOVEN



Dispositivo socioeducativo para la promoción de derechos de infancias y adolescencias, y erradicación del trabajo infantil y adolescente no protegido

PUNTO JOVEN

Dispositivo socioeducativo para la promoción de derechos de infancias y adolescencias, y erradicación del trabajo infantil y adolescente no protegido

Equipo técnico DyA

Diciembre 2023

Contenidos

- 1• CÓMO SURGE Y QUÉ ES EL PUNTO JOVEN
- 2• OBJETIVOS DEL PUNTO JOVEN
- 3• ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO
 - a. Espacios
 - b. Horarios y actividades
- 4• GESTIÓN DEL PUNTO JOVEN
 - a. Actores participantes
 - b. Sistemas de gestión
 - I. Acompañamiento a los PUNTO JOVEN de un territorio
 - II. Formación del equipo animador
 - III. Evaluación

Anexos:

UNA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA SOBRE ESTE DISPOSITIVO EDUCATIVO PUNTO JOVEN
PROGRAMA FORMATIVO PARA EDUCADORES/AS DE PUNTO JOVEN

PRESENTACIÓN

Este texto que ponemos hoy en sus manos ha sido escrito luego de tres años de experiencia, y con la participación de los coordinadores, educadores, tutores y talleristas de los PUNTO JOVEN de las comunas de Santa Lucía y Sargento Moya del interior de la provincia de Tucumán. La experiencia recogida por estas personas en informes y encuentros formativos es la que se plasma aquí. Al mismo tiempo, en ese lapso, funcionaron las mesas locales y la mesa provincial de acuerdos para el funcionamiento de estos centros. De dichos espacios de articulación participaron las siguientes instituciones: COPRETI (Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil), Secretaría de Estado de Trabajo de Tucumán, APRATUC (Asociación de Productores de Arándanos de Tucumán), ABC (Comité Argentino de Blueberries), SEMiPyME (Secretaría de Estado de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Empleo de Tucumán), las delegaciones comunales de Santa Lucía, Sargento Moya, Rumi Punco, Teniente Berdina y León Rouges; Programa Buena Cosecha del MTEySS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación), RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores), Dirección de Políticas Alimentarias y Secretaría Niñez, Adolescencia y Familia, ambas del Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán, Agencia NOA del MTEySS, Ministerio de la Producción de Tucumán y la Dirección de Asuntos Comunales del Ministerio del Interior de Tucumán. Estos espacios, como cada PUNTO JOVEN, fueron animados y conducidos por equipos técnicos de DyA que aquí han volcado su experiencia también.

La sistematización del trabajo realizado que aquí se presenta espera aportar con metodologías, herramientas y aprendizajes a otras experiencias de educación no formal en zonas rurales, sabiendo que cada comunidad construye su propio camino al andar. Queremos dejar expreso reconocimiento a la colaboración prestada para la elaboración de este documento a los y las docentes y tutores de cada uno de los centros. Sin sus aportes este material no tendría ni la riqueza ni el sentido de realidad y aplicabilidad en el territorio.

LOS PUNTO JOVEN

1. ¿CÓMO SURGE Y QUÉ ES EL PUNTO JOVEN?

Los PUNTO JOVEN nacieron como respuesta a la deserción escolar –principalmente de adolescentes– durante la pandemia del COVID-19 y se fueron constituyendo progresivamente en dispositivos socio educativos.

Muchas veces las escuelas secundarias de las zonas rurales, por dinámicas institucionales, por escasez de recursos y/o por lógicas propias del sistema educativo, enfrentan dificultades para la contención y la inclusión del total de la población adolescente y juvenil. Esta situación se ha visto agravada por los dos años de pandemia (2020-2021) cuando varias de estas escuelas perdieron mucho de su alumnado, contando con muy poco personal y recursos para su sostenimiento. Los PUNTO JOVEN contribuyen a revertir esta situación y se convierten en sostén y puente para el sistema educativo.

Por otra parte, en muchos territorios rurales de la Argentina no está suficientemente instalada la idea de la necesidad de terminar la escuela secundaria, sino más bien, en cuanto se puede trabajar, o cuando se necesita trabajar, se abandonan los estudios y se ingresa al mercado laboral, la mayoría de las veces de manera informal y precarizada.

En muchas poblaciones rurales, las ofertas educativas quedan muy lejos de los centros habitacionales de donde provienen estos adolescentes y jóvenes. Esto desestimula la asistencia, más aún en contextos donde existe demanda laboral de trabajo agrícola en el entorno.

El nivel de certificación de la educación secundaria, en relación con el nivel de ingresos en el sistema educativo, sigue mostrando que muchos chicos y chicas no terminan a tiempo la secundaria o abandonan a mitad de la escolaridad. Estas tasas son aún más críticas en las zonas rurales y se vieron agravadas con la pandemia.

Muchos de estos adolescentes y jóvenes provienen de familias en donde no se cuenta con los recursos suficientes para un óptimo sostenimiento de la trayectoria escolar. Esta realidad familiar, más la ausencia de apoyaturas para el sostenimiento en el sistema educativo, podría ser la causa de que se vuelquen al trabajo tempranamente, abandonando sus estudios.

A esto se suma que, en los últimos años, se ha incrementado el consumo de alcohol y sustancias problemáticas entre los y las adolescentes en los pueblos más pequeños, como modos de pasar el tiempo, de vivir el tedio, de superar problemas, de hacer relaciones sociales, de superar la baja autoestima. Estas prácticas son antecelas de dependencias y de los problemas que esto acarrea. En general, no existen programas sostenidos de abordaje de estas problemáticas ni oferta de actividades recreativas que contribuyan a la socialización y formación integral de esta franja etaria. Los embarazos adolescentes, además, siguen siendo un problema crítico que empuja a los/las adolescentes tempranamente al mundo laboral y al abandono escolar.

En las zonas rurales existen niños, niñas y adolescentes, que si bien no realizan faenas agrarias en tiempos de cosecha, la responsabilidad de su cuidado recae sobre otros niños, niñas y adolescentes (hermanos, primos, etc.), lo cual los y las sitúa en otro lugar de desprotección. A esto cabe agregar el caso de la población que en la primera infancia o en la adolescencia deben acompañar a sus madres o padres en las jornadas de cosecha, expuestos a las inclemencias climáticas, a condiciones de trabajo desprotegido y otros tipos de padecimientos. De esta manera, los niños, niñas y adolescentes son despojados de la posibilidad de ser atendidos, cuidados, educados y protegidos de manera adecuada y amorosa por su familia, lo cual vulnera directamente sus derechos. Si a esto le sumamos que dichos niños, niñas y adolescentes no se encuentran en la escuela o que tienen jornadas escolares reducidas, esto implica que no hay presencia de otras/otros adultos mediadores, educadores que ayuden y acompañen su formación.



La situación de los y las adolescentes se vuelve más crítica ante la ausencia de propuestas educativas que sean valiosas, contengan, desafíen y los acompañen en la formulación de un proyecto de vida, abran a horizontes significativos de vida. Por desgracia, muchas veces, la escuela es una institución con prácticas de exclusión. No existen prácticamente espacios públicos para el esparcimiento, formación, contención, recreación, arte y deporte de las y los chicas y chicos, que les permita formarse de una manera integral, encontrarse con otros y otras, recrearse, aprender, disfrutar esta etapa de su vida.

En este contexto, durante la pandemia, surgen los PUNTO JOVEN como una propuesta de los gobiernos locales, abiertos a trabajo en red con distintas organizaciones, instituciones y referentes de cada territorio, y en articulación con políticas estatales y con el sector productivo, quienes inicialmente buscaban la reinserción escolar y la prevención del trabajo infantil y que, poco a poco, fueron ampliando sus objetivos. Hoy, dichos espacios articulan con instituciones educativas, promoviendo el derecho a la educación, en el marco de la promoción y protección de todos los derechos de los y las adolescentes y jóvenes. En ese sentido, el PUNTO JOVEN aporta al sistema de protección y restitución de derechos de las infancias y adolescencias rurales, acompañando en la crianza de los/as hijos/as de los/as trabajadores/as del sector rural, ofreciéndoles la posibilidad de este espacio alternativo de formación integral, y promoviendo de este modo la erradicación del trabajo infantil y adolescente no protegido.

La propuesta consiste en un espacio donde “estar”, donde realizar tareas de apoyo escolar y una serie de talleres deportivos, artísticos, culturales, recreativos; todo esto mediado por educadores y educadoras que ayuden en los procesos de subjetivación positiva de estos jóvenes y su desarrollo social y comunitario.

Se trata de espacios acondicionados con recursos tecnológicos y materiales de estudio al alcance de los chicos y chicas. Asimismo, cuentan con elementos deportivos, recreativos, lúdicos, etc. Los y las adolescentes y jóvenes puedan concurrir libremente a realizar actividades escolares, contando con los recursos necesarios y las ayudas de tutores y profesores particulares. Este apoyo a la actividad educativa se hace en articulación y coordinación con las instituciones educativas de donde provienen los adolescentes y jóvenes, evitando abandonos, repitencias y fracasos escolares, y ayudando a vivir trayectorias educativas exitosas y gozosas.

Funcionan en colaboración con las instituciones educativas, a partir de suministrar información sobre las experiencias educativas que se van dando en este espacio de PUNTO JOVEN, y que pueden retroalimentar prácticas educativas en las escuelas. Asimismo, colaboran con el dictado de un conjunto de talleres que tienen que ver con problemáticas personales y sociales que las y los adolescentes y jóvenes plantean en el PUNTO JOVEN¹ (bullying, grooming, acoso en las redes, consumos problemáticos, orientación vocacional, educación sexual integral, etc.). En los PUNTO JOVEN los docentes y tutores también orientan la reflexión y construcción de proyectos de vida que los ayudan a situarse en sus perspectivas de estudio, trabajo e intereses de vida.

2. OBJETIVOS DEL PUNTO JOVEN

a. Contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente no protegido y garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria.

b. Promover y garantizar el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Para aquellos adolescentes y jóvenes que no están escolarizados, este dispositivo se convierte en un espacio de escucha, contención, formación integral y articulación con distintas propuestas de la comunidad local.

c. Ofrecer espacios educativos, formativos, de socialización y contención, a los adolescentes y jóvenes de un territorio en donde las familias se encuentran abocadas a trabajos que les demandan estar gran parte del día fuera de sus hogares, o que necesitan de esta apoyatura para la crianza y educación de sus hijos.

¹ En nuestra experiencia, en los Puntos Joven se terminaron dictando talleres de todas estas temáticas para profesores, directivos, familias y adolescentes y jóvenes, por pedido mismo de los concurrentes al espacio.

d. Aportar al abordaje de problemáticas personales y sociales que las y los adolescentes y jóvenes plantean²: bullying, grooming, acoso en las redes, consumos problemáticos, orientación vocacional, educación sexual integral, entre otras.

e. Generar en la comunidad local en donde se inserta este dispositivo una mayor concientización a favor de la promoción de los derechos de infancias y adolescencias y la necesidad de prevenir y erradicar el trabajo infantil.

f. Ofrecer la oportunidad de articulación de actores del Estado, las organizaciones sociales, los vecinos, las empresas de la zona y las familias, en torno a proyectos de promoción de los derechos de infancias y adolescencias.

3. ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

a. Espacios y recursos

El PUNTO JOVEN requiere de un espacio equipado con escritorios/sillas, computadoras, impresoras, material didáctico, juegos de mesa, elementos deportivos y libros. Es indispensable garantizar además sanitarios en adecuadas condiciones. El espacio debe estar ambientado y acondicionado para el trabajo académico y para el encuentro de adolescentes y jóvenes. El acceso a internet libre es clave para el desarrollo de las actividades de alfabetización digital y para el apoyo escolar.

El espacio debe contar con las condiciones necesarias para los diversos talleres que se ofrecen y, en caso de no contar con ellas (ej.: canchas, playón deportivo, salón multiuso, etc.), se puede articular con otro lugar cercano donde haya posibilidad de actividades deportivas y recreativas.

Es necesario para el funcionamiento diario: insumos de limpieza y de alimentación, y material de librería para cuestiones de secretaría y administración. También se necesitan materiales para la difusión y concientización en la comunidad local.

b. Horarios y actividades

El horario de funcionamiento del PUNTO JOVEN se organiza en función del horario de asistencia a las escuelas, de los trabajos de las familias en los campos y de las necesidades de los/las adolescentes y jóvenes. Junto a la comuna o municipio se busca un espacio que tenga las comodidades de acceso y permanencia y las condiciones de seguridad e higiene, para llevar adelante la propuesta de PUNTO JOVEN. Se realizan responsablemente las adecuaciones a la infraestructura para asegurar que cumplan con todas las condiciones necesarias.

En función de las condiciones de contratación de los docentes y del espacio disponible, los chicos y chicas deben contar con la seguridad de cuándo encontrar al docente de determinado espacio. Esa información es central para sostener el servicio: si el espacio fuera desorganizado, los/as jóvenes se desmotivarían y no volverían.

En un cuaderno ABC, cada docente registra el nombre y apellido de los y las jóvenes que concurren día a día al servicio, para luego cargar sus datos en el sistema. Se trata de un sistema simple desarrollado por DyA que permite subir la información de cada estudiante. Una vez que están cargados los datos de la persona, se puede hacer un seguimiento con relación a la frecuencia con que asiste y a qué servicio accede (taller de música, de educación física, clase de apoyo en matemática, etc.).

Cada PUNTO JOVEN trabaja con base a acuerdos de convivencia. Si bien no están escritos en un docu-

2 En nuestra experiencia, en los Puntos Joven se terminaron dictando talleres de todas estas temáticas para profesores, directivos, familias y adolescentes y jóvenes, por pedido mismo de los concurrentes al espacio.

mento, hay acuerdos hablados que se respetan. Está el desafío de escribir las reglas, es decir, institucionalizarlas en un documento que sea construido y socializado por todos los miembros de la comunidad. Hay carteles en el espacio que indican las reglas.

Una vez puesto en marcha el espacio, quien coordina el PJ, en diálogo con la mesa de gestión, va articulando con distintas propuestas del Estado (nacional, provincial y municipal), de organizaciones, universidades, vecinos y demás instituciones, que tienen propuestas para ofrecer a los adolescentes y jóvenes, y que estos, junto al equipo de educadores acompañantes, consideran que son oportunas para la formación integral de los/las chicos y chicas. Ejemplo de estos son programas de bibliotecas populares, talleres culturales a cargo de distintos ministerios, prácticas formativas de universidades o profesorados, etc.

Como planteo general, cada PUNTO JOVEN tiene CUATRO tipos de propuestas formativas:

- **APOYO ESCOLAR:** espacios para estudio autónomo, espacio para docentes que brinden explicaciones, espacio de biblioteca y de tecnologías,
- **TALLERES RECREATIVOS, FORMATIVOS, DEPORTIVOS QUE SE OFRECEN DE MODO SISTEMÁTICO:** talleres semanales de distintas propuestas, con educadores que acompañan la formación integral de adolescentes y jóvenes. Las y los participantes de estos talleres van conformando, por la experiencia, un grupo de pertenencia significativo.
- **EVENTOS FORMATIVOS PUNTUALES:** según las necesidades que se vayan desplegando, el PUNTO JOVEN puede ofrecer un taller de ESI, un taller de CONSUMOS PROBLEMÁTICOS, un taller de AUTOESTIMA, o proyectar una película con relación a una temática de interés, etc. La diferencia entre los espacios anteriores y estos es que los anteriores se ofrecen sistemáticamente, semanalmente y estos, se van construyendo según necesidades y pueden ser más abiertos a distintos públicos.



• **UN ESPACIO QUE ACOGE, ALOJA, ENCUENTRA, ALIMENTA, REÚNE, FORMA:** más allá de las actividades puntuales que brindan los dispositivos, las y los adolescentes y jóvenes encuentran un espacio donde pueden “estar”, encontrarse con otros y otras, dialogar, realizar actividades espontáneas, compartir una merienda o una comida, dialogar sobre situaciones personales con educadores presentes, etc.

Estas cuatro propuestas formativas se combinan a lo largo de la semana en función de las necesidades e intereses de los jóvenes. Por ejemplo³:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
10:00 a 20:00	El espacio está abierto, y hay un lugar donde las y los adolescentes y jóvenes pueden encontrarse, tomar mates, compartir, hacerse un desayuno, una merienda, una comida, dialogar con los educadores, etc.					
10:00	Apoyo escolar de Matemática y materias afines	Apoyo escolar de Lengua	Taller de gimnasia y salud	Apoyo escolar de Matemática y materias afines	Taller de gimnasia y salud	Taller de gimnasia y salud
16:00		Taller de teatro y expresión corporal	Apoyo escolar de Ciencias Naturales y afines	Taller de arte y dibujo	Apoyo escolar de Ciencias Sociales y materias afines	Grupo de bicicleta y caminatas
17:30	Taller de deportes	Taller de música	Taller de deportes	Taller de música	Taller de escuchas	Taller de deportes

A modo de ejemplo, una jornada diaria se organiza de la siguiente manera:

- Los adolescentes y jóvenes que asisten a la escuela en el turno mañana, luego de comer en sus respectivas instituciones, van llegando al PUNTO JOVEN.

- El tutor y la coordinadora los reciben, dialogan informalmente un momento, y les presentan las actividades de la tarde, que generalmente están compuesta de un tiempo para actividades de apoyo escolares, un momento de merienda y compartir libre, un tiempo de talleres recreativos, artísticos o deportivos, según los días, y un momento de limpieza comunitaria, evaluación de la jornada y cierre del día.

- Algunos días, las actividades de apoyo escolar es realizada con el tutor y otros es atendida por los/las profesores particulares de distintas materias. Más allá de las materias que da cada profesor o profesora, en general, todos terminan respondiendo a lo que adolescentes y jóvenes vienen planteando cada día.

- Hay espacio para los que necesiten hacer trabajos escolares de modo individual o grupal, usando los recursos con los que cuenta el PJ.

- Los chicos y chicas se van sumando a lo largo de la tarde según sus necesidades y posibilidades.

- Quienes no asisten a la escuela, o ya han egresado de ella, participan de los talleres que ofrece el PJ, y pasan su tiempo armando currículos, proyectando su tiempo, compartiendo con otros y otras.

- Quienes van a la escuela en el turno tarde, realizan propuestas similares por la mañana.

- En el caso de ser necesario, se puede ofrecer el servicio de almuerzo o cena, ya sea porque se cuenta con una cocina en esas instalaciones y con los recursos necesarios para cocinar, para elaborar la comida y para comer, o porque hay un comedor comunitario cercano que puede proveer de la comida. El coordinador/a y su

3 El horario se arma en función de las necesidades de los y las adolescentes y jóvenes, y de las posibilidades de las personas que se van sumando de modo voluntario o contratados.

equipo de trabajo, velan, en caso de ofrecer almuerzos o cena, que sea de calidad, con un menú nutritivo, y con las condiciones de salubridad e higiene necesarias.

- Los desayunos y meriendas se ofrecen con el aporte de los distintos actores que sostienen la propuesta.

- Más allá de las propuestas concretas de un PUNTO JOVEN (clase particular, apoyo escolar, talleres varios, desayuno o merienda, momento de limpieza, apertura, cierre y evaluación), hay momentos libres para compartir, para el encuentro y realizar distintos tipos de actividades entre adolescentes y jóvenes.

4. GESTIÓN DEL PUNTO JOVEN

a. Actores intervinientes en la gestión

Los PUNTO JOVEN tienen 4 niveles de gestión:

Mesa de gestión provincial: Se trata de un espacio en el nivel provincial donde las Secretarías de Estado, las organizaciones de la sociedad civil y el sector productivo coordinan acciones para garantizar el funcionamiento de los PUNTO JOVEN en diversas comunas. En el marco de la articulación de actores, el gobierno comunal aporta la sede y personal auxiliar, los empresarios del sector contribuyen con el equipamiento, el Programa Buena Cosecha y el RENATRE aportan fondos para la contratación de docentes y gastos de funcionamiento, la asociación DyA aporta asistencia técnica y capacitación a los diferentes agentes. Una de estas instituciones debe asumir la coordinación de los servicios en el territorio y para hacerlo requiere contar con un coordinador y un administrador que se encargarán de establecer los acuerdos de funcionamiento con las comunas, la conformación de las mesas de gestión local, las tareas de acompañamiento pedagógico, la administración de los recursos y la rendición de los recursos entregados por las organizaciones que financian el servicio.



Mesa de gestión local: Mesa de articulación de actores territoriales que diseñan, ponen en marcha y garantizan el buen funcionamiento del PUNTO JOVEN. La mesa de gestión podrá estar conformada por autoridades del gobierno municipal o comunal, por referentes de secretarías municipales de competencia en el tema (secretaría de deporte, de educación y cultura, de desarrollo social, de salud, de infancia, etc.), por referentes de las empresas que aportan capital, inspectores y/o directivos de escuela, algunos otros referentes de organizaciones comunitarias y quien coordine el dispositivo.

Equipo de animación del PUNTO JOVEN: Conformado por un/a coordinador/a, tallerista, tutor/a, profesores/as de apoyo académico, educadores auxiliares. Es el equipo de animación diaria del PUNTO JOVEN.

Equipo de acompañamiento, formación, comunicación y administración: Es un equipo externo que se encarga de monitorear y de brindar toda la asistencia necesaria para garantizar el buen funcionamiento del servicio. Articula con la mesa de gestión y demás actores.

La mesa de gestión local se reúne periódicamente para ser informada de avances de los PUNTO JOVEN y ofrecer ayuda y orientaciones.

Sus funciones son:

- Determina la cantidad y el perfil de los participantes, promoviendo que haya adolescentes y jóvenes escolarizados como no escolarizados, de la propia comunidad y de otras comunidades cercanas. Convoca a las familias a participar del servicio;
- En función de la cantidad y características de los participantes del PUNTO JOVEN, la mesa determina el número de coordinadores/as y de tutores/as;
- Los distintos actores de la mesa de gestión, en función de posibilidades y recursos, asignan bienes materiales, personas, espacios físicos, programas estatales y demás recursos necesarios para el buen desarrollo de la propuesta;
- En el marco de lo aquí descrito, se elaboran los objetivos para este PUNTO JOVEN en particular;
- Brinda los grandes lineamientos, se arma el calendario marco general y se asignan los recursos para su funcionamiento.

El equipo de animación del PUNTO JOVEN tiene una estructura básica conformada por un/a coordinador/a, tutores/as, docentes contratados/as o voluntarios/as y talleristas, y/o educadores/as auxiliares.

A continuación, se describen sus roles y funciones:

COORDINADOR/A

- Elabora la propuesta local del dispositivo de modo participativo a partir de la propuesta pedagógica de los PJ y de las definiciones de la mesa de gestión local;
- Convoca a los tutores/as, profesores/as particulares contratados/as y/o voluntarios/as y a talleristas para organizar las distintas propuestas del espacio;
- Anima al equipo de trabajo, y junto a ellos/as, elabora la planificación total y diaria del dispositivo;
- Organiza la promoción del espacio, difusión de la propuesta y la inscripción de los adolescentes y jóvenes;
- Articula con las distintas organizaciones, escuelas, vecinos, entidades del Estado y empresas, para la puesta en marcha del dispositivo y su sostenimiento;
- Garantiza la elaboración de los informes de seguimiento y monitoreo para el equipo de supervisión y administración de la RED DE PUNTO JOVEN o para quien la mesa de gestión local lo solicite;

- Elabora colaborativamente los reportes de seguimiento de estudiantes y docentes, para las escuelas, para la mesa de gestión local, para quien lo requiera;

- Visita las escuelas y articula con los directores y equipos de orientación escolar. Lo mismo hace con todas las otras instituciones educativas no formales: clubes, bibliotecas populares, etc.

Según la cantidad de adolescentes y jóvenes que asisten, el PUNTO JOVEN tiene una persona al frente de la coordinación o un equipo de coordinación.

TUTOR/A

- Recibe cotidianamente en el dispositivo a chicos y chicas;
- Garantiza cotidianamente con su presencia adulta el buen funcionamiento del dispositivo;
- Ve las necesidades que tienen de realizar algunas tareas escolares, trabajos prácticos, estudios para evaluaciones o, simplemente, de que se les explique algún tema;
- Juntos, organizan el DESAYUNO, ALMUERZO O MERIENDA, según corresponda;
- Acompaña a los adolescentes y jóvenes durante los tiempos de compartir, de talleres y de clases particulares;
- Trabaja con ellos las problemáticas y necesidades que son comunes: organización del tiempo de estudio, organización de las carpetas, técnicas de estudio, proyecto de vida, lectura y escritura, uso de computadoras, etc.;
- Cuando se lo requiera, realiza visitas domiciliarias o convoca a familias.



Según la cantidad de asistentes, el **PUNTO JOVEN** tiene un **TUTOR/A** cada 15 o 20 adolescentes y jóvenes.

PROFESORES/AS DE APOYO ACADÉMICO

- Asisten regularmente al PJ, en el horario pactado con el coordinador, para ofrecer ayuda y apoyo académico en el área de su incumbencia;
- En la medida de sus posibilidades, articulan con los profesores de las escuelas a las que asisten los chicos y chicas;
- Preparan material y ejercitaciones necesarias para la buena explicación de las temáticas correspondientes;
- Elaboran los informes de progreso que el coordinador va necesitando;
- Colaboran con las demás actividades del PJ.

Teniendo en cuenta las necesidades de apoyatura académica que tengan los adolescentes y jóvenes, cada dispositivo cuenta con **PROFESORES/AS DE APOYO ACADÉMICO CONTRATADOS/AS Y/O VOLUNTARIOS/AS** que pueden ser profesionales recibidos, profesores o estudiantes de profesorado o de otras carreras universitarias, que ayudan a los estudiantes en la comprensión de cada área del saber.

TALLERISTAS

- Asisten regularmente al PJ, en el horario pactado con el coordinador;
- Planifican su taller en articulación con los objetivos del PJ, en función del conjunto de propuestas que tiene el espacio, y según las necesidades e intereses de los adolescentes y jóvenes;
- Preparan material y actividades necesarias para el buen funcionamiento del taller;
- Elaboran los informes de progreso que el coordinador va necesitando;
- Colaboran con las demás actividades del PJ.

A partir de los intereses y necesidades de las/os chicas y chicos, cada PUNTO JOVEN, convoca a un número de **TALLERISTAS** para ofrecer distintas propuestas artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Las mismas pueden ser semanales, de modo sistemático y sostenido en un tiempo largo o una serie de talleres que se dan intensivamente en un tiempo acotado y puntual.

Las actividades vinculadas a limpieza y mantenimiento del espacio son realizadas entre todos los adultos, adolescentes y jóvenes, pero si las condiciones lo requieren, se pueden sumar **EDUCADORES/AS AUXILIARES** que pueden ser familiares o vecinos voluntarios, o personas que tengan que realizar trabajos en compensación de programas de ayuda social. Que estén estas personas no quita que todos se hagan cargo de mantener limpio y ordenado el lugar, y que todos colaboren en la realización de trabajos de mantenimiento y limpieza. Si hubiera estas personas en un PUNTO JOVEN, serán reconocidos por todos los actores como educadores/as. Las tareas de estos/as educadores/as auxiliares se definen junto a quien coordina el PUNTO JOVEN.

b. Sistemas de gestión

I. ACOMPAÑAMIENTO al o a los PUNTO JOVEN

Para garantizar la adecuada implementación de la propuesta pedagógica y de gestión, es necesario contar con un equipo dotado de herramientas para brindar asistencia técnica y capacitación al equipo de animación del centro y a los actores locales intervinientes. Todo eso hace a la calidad del servicio.

El equipo estará conformado por profesionales en el área de educación que –idealmente– trabajarán en pareja pedagógica a fin de enriquecer los análisis. A nivel provincial estas parejas pedagógicas contarán con el apoyo de un/a profesional administrativo/a. El trabajo del equipo asesor consiste en cuatro tareas fundamentalmente: a) la articulación con los otros actores de la comunidad, b) el apoyo a la gestión de aspectos administrativos, c) el acompañamiento en aula de la implementación de la planificación y de las estrategias pedagógicas y d) la formación del equipo animador. La cantidad de parejas pedagógicas requeridas se definirá en función de los PUNTO JOVEN a acompañar.

Con relación a las tareas de articulación, la pareja pedagógica participa en la Mesa de gestión local llevando información sobre el funcionamiento de los PUNTO JOVEN y aportando a la coordinación entre los actores. Uno de los aspectos centrales de su tarea es generar conciencia sobre la temática de trabajo infantil, los riesgos de involucramiento temprano de niños y niñas en las tareas agrícolas y los efectos sobre el ejercicio de derechos.

En cuanto a las **tareas de acompañamiento**, se trata de brindar al equipo animador herramientas de:

- Diagnóstico de la situación de los niños y niñas participantes, su familia y comunidad.
- Planificación del proyecto anual y semanal.
- Monitoreo cotidiano de asistencia y performance de cada niño/a participante.
- Diálogo y articulación con la mesa de gestión local.
- Difusión del servicio.
- Promoción de la participación de las familias.



El equipo de acompañamiento indica que las principales herramientas de acompañamiento son:

- Visitas territoriales, con frecuencia semanal o quincenal.
- Llamadas frecuentes al coordinador.
- Grupo de WhatsApp con todos los docentes para acuerdos, notificaciones, invitaciones.
- Elaboración de informe mensual, en el que cada agente reporta sus acciones.
- Acompañamiento en la organización y realización de eventos (armado de agenda, gestión de recursos, distribución de tareas, convocatorias...).
- Revisión de la información cargada en el sistema de carga de participantes.

Los/las acompañantes pedagógicos relevarán permanentemente información sobre las necesidades materiales de los PUNTO JOVEN (equipamiento, material didáctico, insumos deportivos) y las canalizarán hacia la mesa de gestión local y cuando fuera necesario a las instancias de gestión provincial (Mesa de articulación provincial y sus órganos ejecutores); también se encargarán de que los equipos animadores generen la información requerida para la rendición de cuentas hacia el nivel local y provincial (listas de asistencia de participantes, informes de gestión, gastos por actividades, inventarios). La administración/coordinación del nivel provincial se encargará de receptor y procesar la información para convertirla en reportes semestrales hacia las Mesas de articulación.

Asimismo, la coordinación general y la administración se encargarán de la contratación de los equipos de acompañamiento y animación, sus seguros, compras de alimentos (si fuera necesario), pagos de servicios,



compra de materiales y suministros varios, contrataciones de talleristas y capacitadores para proyectos especiales, búsqueda de fondos y demás. Según de donde provengan los fondos con los que se sostengan estas propuestas educativas, los tipos de rendición de cuentas, también serán diferentes.

La formación del equipo animador constituye una estrategia central del funcionamiento de los PUNTO JOVEN por lo que destinamos un capítulo para su descripción detallada.

II. FORMACIÓN de las/los agentes educativos de estos dispositivos PUNTO JOVEN

Es central comprender que los PUNTO JOVEN son espacios de cuidado y educación comunitarios, de allí que la opción de formación del equipo animador se basa en los principios de la educación popular que pone en el centro al sujeto y su contexto, empujándolo a reflexionar a partir de la praxis y a transformar concretamente la realidad. En este caso, la propuesta constructivista apunta a que el equipo animador sea el propio gestor de su proceso de formación.

Todos los adultos que trabajan en el **dispositivo socioeducativo** PUNTO JOVEN son reconocidos como educadores comunitarios y acompañantes, ya sea quienes coordinan, o los/as tutores, talleristas, profesores particulares o educadores auxiliares. Los mismos son seleccionados por quien coordina, en función de los acuerdos con la mesa de gestión. En la medida de lo posible, se busca que las personas que trabajan en el dispositivo vivan en la comunidad local, no siendo esto una condición excluyente.

El perfil de estos educadores de PUNTO JOVEN (coordinadores, tutores, profesores, talleristas, educadores auxiliares) es el siguiente:

- Demuestran empatía con adolescentes y jóvenes;
- Tienen capacidad de trabajo en equipo;
- Tienen capacidades de escucha, diálogo, construcción de consensos y resolución de conflictos;
- Poseen habilidades para animar momentos de grupo de chicos y chicas;
- Demuestran interés por la situación de los adolescentes y jóvenes de esa comunidad, sobre todo aquellas situaciones de vulneración de sus derechos;
- Poseen una serie de saberes y habilidades que requieren y valoran los adolescentes y jóvenes;
- Cuentan con herramientas y recursos personales para llevar adelante el rol que se les encomienda.

Más allá de los requerimientos propios de cada función, es necesaria una formación integral para todos los que animan y gestionan cotidianamente el proyecto. Para tal fin, un EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO, COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN del PUNTO JOVEN o de la red de PUNTO JOVEN, lleva adelante un plan de formación necesario para el buen funcionamiento de la propuesta.

Para la formación inicial de estas y estos educadores, se brindan herramientas para comprender la realidad de los adolescentes y jóvenes de la comunidad, y para la presentación de esta propuesta: sus objetivos, finalidad, estructura organizativa, de funcionamiento y de gestión. Junto con esto, en la formación inicial, se procura observar la realidad del contexto en sus diferentes dimensiones, la realidad de las instituciones y organizaciones del territorio, y los desafíos educativos para esta franja etaria. En este marco, se busca comprender y adherir a la propuesta de PUNTO JOVEN como propuesta transformadora del contexto y de atención de las necesidades vitales de las chicas y chicos.

Más allá de esta formación inicial, el EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO brinda orientaciones y formación a partir de los informes de avance, de los datos de sus sistemas de monitoreo, de las visitas y entrevistas a los actores del espacio. En ese acompañamiento permanente, van surgiendo demandas formativas.

Las propuestas formativas en servicio para estas y estos educadores implica el ejercicio de planificación conjunta de la tarea, la revisión de lo que se implementa y la reflexión sobre lo trabajado desde la perspectiva

de la promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El horizonte del trayecto formativo con estas y estos educadores es la conformación de un equipo de trabajo con criterios sólidos de actuación socioeducativa, que en el cotidiano van decidiendo juntos lo que el día a día va demandando, procurando la formación integral de adolescentes y jóvenes, en la perspectiva de mayor crecimiento de su conciencia sobre sus derechos y vivencia plena de estos.

Esta formación permanente, incluye, entre otros, estos elementos:

- El enfoque actual del paradigma del sistema de protección integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Participación de los adolescentes. Estrategias para la participación y la configuración identitaria.
- Elementos mínimos de administración de un dispositivo educativo no formal (registros, planificaciones, inventarios, organigramas, cartas, documentación, etc.).
- Comprensión de problemáticas culturales etarias del grupo de adolescentes y jóvenes, en general, de nuestro tiempo, y de la comunidad en particular (consumos problemáticos, educación sexual integral, problemáticas sociales, etc.).

Cuestiones propias de la institución: organigrama, roles y funciones, trabajo en equipo, construcción de consensos y acuerdos, resolución de conflictos, propuesta integral de articulación de actores, propuesta pedagógica propia y de acompañamiento.

- Ambientación, organización de la jornada, rutinas formativas.
- Protocolo de actuación ante una vulneración de derechos de adolescentes y jóvenes (abuso, consumo, violencia doméstica, autolesión, abandono de la escuela, etc.).
- Atención a la problemática del trabajo adolescente no protegido, no registrado.
- Talleres como propuestas educativas de formación integral.
- Momentos de ocio, de compartir, de limpieza, de comida y de estar, como propuestas de formación integral. Mediar una experiencia educativa en el acompañar cotidiano.
- Elementos demandados por los adolescentes para su formación integral.
- Educación, contexto, concientización, formación subjetiva.

III. EVALUACIONES POSIBLES del dispositivo PUNTO JOVEN

La mesa local de gestión, el EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO y la coordinación del PJ, necesitan evaluar sistemáticamente este servicio para hacer las adecuaciones necesarias permanentes. Hay distintos tipos de evaluaciones que se van realizando en el caminar del proyecto.

Evaluación desde el mirar con atención a la población con necesidades de este servicio:

Cumple la función de un diagnóstico. Releva información sobre la situación de los trabajadores agrícolas, sus familias y la necesidad de dispositivos de cuidado. Se centra en la comprensión de las problemáticas que viven los y las adolescentes. Los cambios en estos conocimientos y percepciones pueden ser medidos a través de encuestas CAP (conocimientos, actitudes y prácticas) que relevan aspectos como la importancia que dan los y las adolescentes a lo educativo o el modo en el que se transforma la mirada sobre el trabajo infantil a partir de las campañas.

Evaluación desde la experiencia educativa vivida por los adolescentes y jóvenes en su tránsito por el dispositivo:

A partir de la lectura que individualmente y en grupo van haciendo del aporte a su formación y crecimiento personal y comunitario. Se valora la participación en los talleres, apoyos escolares y demás actividades del PUNTO JOVEN, y lo que significan estas propuestas para su formación integral. Para esto son fundamentales los informes que produce el/la coordinador/a del PJ a partir de las entrevistas y reuniones con las familias de los chicos y chicas, y de las observaciones cotidianas de los educadores y de los informes que ellos producen.

Evaluación desde los resultados obtenidos en la actividad académica:

A partir del diálogo con directivos y docentes de las escuelas, y de los informes que elabora el/la coordinador/a del PJ luego de las entrevistas en las escuelas. Evaluación desde un sistema de monitoreo y seguimiento que tiene el EQUIPO DE ANIMACIÓN, COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN que permite generar reportes, reflexionar sobre la experiencia y producir informes.

Evaluación desde los cambios en las representaciones sociales en torno a derechos de adolescentes y jóvenes, la importancia de lo educativo y el trabajo infantil y adolescente no protegido.

A partir de los resultados que se van viendo tras diferentes campañas de concientización y difusión del trabajo realizado por el PUNTO JOVEN. Se realizan anualmente encuestas de percepciones y satisfacción con los distintos actores participantes. Los resultados son devueltos a las mesas de gestión para la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Minutas e informes de reuniones y encuentros formativos de la ORGANIZACIÓN DyA de Tucumán y de Buenos Aires.

ANEXOS

ANEXO 1: UNA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA SOBRE EXPERIENCIAS PUNTUALES DE PUNTO JOVEN

PUNTO JOVEN: ¿PARA QUÉ? SEIS REFLEXIONES SOBRE LA SIGNIFICATIVIDAD DE SU PROPUESTA

Logros, alcances, desafíos y reflexiones educativas sobre la experiencia PUNTO JOVEN 2021 - 2022 en dos comunas del interior de Tucumán

1. Los adolescentes y jóvenes y la necesidad de un espacio de configuración identitaria: una propuesta a partir de la articulación de actores en un territorio.

A partir de la experiencia de PUNTO JOVEN (PJ), los adolescentes y jóvenes se sintieron y se sienten reconocidos. Saben que participan de un espacio y de una propuesta en donde se han articulado la comuna, las escuelas, una organización externa (DyA), otros actores barriales y APRATUC⁴. Se les tiene en cuenta, se piensa en ellos, se les habilita un lugar que les aloja, que les permite tener protagonismo, expresarse, ser. No es un espacio marcado de actividades o propuestas de adultos para adolescentes: es un espacio de disponibilidades de adultos para jóvenes. Eso configura una marca identitaria muy importante para los/as adolescentes: saberse protagonista. De hecho,

4 Asociación de Productores de Arándanos de Tucumán

“Ellos quieren apropiarse del lugar, lo quieren pintar, le cambiaron el nombre al lugar”...

... nos relata la tutora de uno de los espacios.

Con el paso del tiempo, en cada uno de los dos sitios en que se implementó el proyecto PUNTO JOVEN, los mismos habitantes del lugar reconocen este espacio como “una institución más”: el proyecto es valorado, apropiado, querido. Los/as adolescentes que participan de esta iniciativa saben que participan de una propuesta local que todos/as miran con agrado. Por otra parte, estas propuestas dignificaron y realzaron a estas comunas con relación a las demás poblaciones circundantes: “en nuestro pueblo hay un PUNTO JOVEN”, dicen los vecinos, como un valor agregado a la comuna que da mayor calidad de vida al conjunto. Y así es.

Otra cuestión importante fue el cambio de perspectiva, de mirada, de valoración, de expectativas sobre los/as adolescentes y jóvenes. En primer lugar, en los/as tutores y docentes que trabajan en los PUNTO JOVEN y, en segundo lugar, en los habitantes de la población. La propuesta permite, en contra de las lógicas hegemónicas y dominantes, visibilizar la adolescencia y la juventud como un valor y como una riqueza que hay que cuidar y potenciar entre todos. Permite instalar los sentidos sociales de la importancia de la educación y de esta como tarea de todos.

Las familias de los chicos y chicas que participan de este espacio están contentas, agradecidas y tranquilas: hay un espacio en donde sus hijos son cuidados y apoyados. A partir de esta valoración positiva, las familias los acompañan, están pendientes de las comunicaciones e informaciones, confían en los/as educadores y tutores de estos espacios: se cambió la perspectiva sobre quiénes son los adolescentes y jóvenes, y qué es lo que juntos, familias y educadores, pueden hacer y hacen para acompañar esta etapa de la vida.

Ambas propuestas, en estas dos comunas, no solo permitieron sostener la matrícula en las escuelas secundarias, sino también incrementarla, haciendo regresar a las instituciones educativas a adolescentes que, en los años 2018, 2019 y sobre todo en el 2020, habían abandonado sus trayectorias educativas. Punto Joven ayudó a eso: a la valorización de la institución escuela y brindó apoyatura para vivir la experiencia educativa.

2. Los y las adolescentes y jóvenes y la necesidad de una referencia educativa adulta: acompañamientos personales y grupales.

“Me acompañaron, hicimos muchas cosas. Me tuvieron mucha paciencia” ...

... relata Mélni de Santa Lucía, Tucumán.

Se trata de eso, de un educador o una educadora (en este caso tutor, docente) que recibe, aloja, escucha, ayuda a tramitar, acompaña. Mélni usa dos tiempos verbales para hablar de dos operaciones: ellos me acompañaron; nosotros hicimos muchas cosas. Ellos nos tuvieron paciencia; nosotros hicimos muchas cosas. Se trata de educadores que saben acompañar, dando lugar para que los/as adolescentes sean los protagonistas, tengan autonomía, decidan, se sientan pertenecientes al lugar y a la propuesta. Los PUNTO JOVEN se constituyeron en espacios en donde las personas y los grupos se sintieron y se sienten acompañados en sus necesidades personales, vitales, educativas, sociales.

En esta experiencia, acompañamiento significó enseñar lo que se necesitara; andamiar los aprendizajes de lo que hiciera falta; escuchar las problemáticas escolares, familiares y vitales de cada uno y de todos; gestionar los medios necesarios para resolver situaciones personales y grupales; generar estrategias o propuestas según las necesidades que se iban planteando en las personas y el grupo.

Acompañar implica una postura de “educador errante⁵”, alguien que va construyendo el itinerario educativo a partir de las señales que van ofreciendo los otros: no se ata a un esquema prediseñado, sino que va construyendo desde lo que, en relaciones significativas, van surgiendo como necesidades y expectativas.

5 Duschatzky, Silvia; “Maestros errantes: experimentaciones sociales en la intemperie” PAIDOS. Buenos Aires, 2007



Acompañar es escuchar los relatos de los/as adolescentes con actitud atenta y educadora, y ayudar a discernir...

“lo que está bien y lo que está mal: ellos nos van hablando y nosotros les hablamos. Ayudamos a construir los límites que van necesitando”.

Acompañar es ayudar a madurar y crecer. Se van creando....

... “espacios y relaciones de confianza para hablar, decir, charlar”.

En los inicios de esta experiencia, al comienzo del 2021, este escuchar, hablar, encontrarse, de adultos y adolescentes, se hacía desde la intuición, desde la buena predisposición, desde el deseo de superación, desde la confianza y el reconocimiento mutuo. Esto es fundamental y necesario, pero por momentos insuficiente. Por eso, la organización DyA se vio en la necesidad de brindar formación para todos estos tutores y tutoras, y ahora, en este 2023, ofrece un plan sistemático de formación. Su tarea ha devenido más profesional.

3. Los y las adolescentes y jóvenes y la necesidad del encuentro generacional.

“PUNTO JOVEN favoreció la integración entre los jóvenes del lugar” ...

... es lo que relata el tutor de uno de los PJ.

En estos espacios participan adolescentes y jóvenes provenientes de distintas escuelas. Las barreras que muchas veces existen por la pertenencia a tal o cual institución educativa o a tal o cual barrio, desaparecen en ese espacio de pertenencia común. Muchos se conocían de vista o de referencias, por pertenecer a poblaciones relativamente pequeñas, pero ahí, en PUNTO JOVEN se reconocían y aprendían a conocerse en profundidad. Aparecen nuevos lazos de amistad.

“Cuando termino la escuela, vengo para el PUNTO JOVEN a estar” ...

... nos relataba un joven en este nuevo tiempo de presencialidad, luego del aislamiento social y preventivo que implicó el COVID, durante todo el año 2020 y parte del 2021. El espacio ha quedado configurado como un punto de referencia, de pertenencia, de encuentro, de relación.

“PUNTO JOVEN es como un refugio, un lugar para saberse sostenido, un lugar en donde buscar cariño: los chicos vienen por nosotros, a encontrarse con nosotros” ...

... dice una tutora de PUNTO JOVEN.

En estas poblaciones, ya desde antes de la pandemia, tener un lugar propio donde asistir, encontrarse, proponer y crecer, no era algo habitual. PUNTO JOVEN, si bien creció en el marco de este escenario tan particular como fue el ASPO⁶, es una propuesta necesaria y válida en medio de nuestra sociedad adultocéntrica, en donde, además, muchas veces no hay espacios públicos y gratuitos para el encuentro, la promoción, la contención y el desarrollo de los adolescentes y jóvenes.

“Cuentan con un lugar, cuentan con nosotros, se cuentan entre ellos” ...

... relata un tutor.

“El trato fluido da el sentido de pertenencia”.

4. Los y las adolescentes y jóvenes, con sus potencialidades, en tanto actores sociales y sujetos de derechos que participan, proponen, transforman.

Unas mesas, unas sillas, unas computadoras, unos adultos fueron las primeras mediaciones para encuentros en torno al hacer “la tarea escolar”. Esos encuentros fueron posibilitando conocerse, reconocerse

entre tutores/docentes y jóvenes, y empezar a proponer y construir talleres de arte, de deporte, de temáticas variadas como, por ejemplo, técnicas de estudio, orientación vocacional o proyecto de vida.

Los/as tutores fueron descubriendo que

“hay mucha calidad humana en estos jóvenes”;

“tenemos jóvenes excelentes”;

“todos fueron desarrollando distintos talentos: canto, baile, deporte”.

La configuración identitaria positiva se da en el marco de una dinámica de reconocimientos mutuos: adultos que reconocen a los y las adolescentes; adolescentes que se reconocen a sí mismos y a los otros; adolescentes que reconocen a los adultos; adolescentes que se sienten reconocidos a sí mismos. La clave está en un marco institucional y en el estilo de relaciones que habilita. (Lo mismo podría pasar en escuelas cuando se configuran desde estos componentes).

La experiencia de relación educativa que se vivió y se vive dentro de la propuesta de PUNTO JOVEN y la capacidad de articulación de los educadores de este espacio, con los y las docentes de las escuelas de donde provienen los jóvenes, ayudó a que en las escuelas se fueran instalando nuevas representaciones sobre los adolescentes y los jóvenes, representaciones más cercanas a sus realidades, necesidades y potencialidades, en lugar de representaciones más bien estandarizadas, dominantes, naturalizadas, que casi siempre terminan por ver a los adolescentes y jóvenes como sujetos peligrosos, vagos, poco proclives a los esfuerzos y compromisos. PUNTO JOVEN ayudó a que se puedan mirar cara a cara, docentes de las escuelas y adolescentes, en un tiempo tan particular como lo fue el del cierre de los establecimientos por el fenómeno de la pandemia COVID-19. La buena predisposición de los actores de PUNTO JOVEN y de las escuelas a encontrarse, a compartir las realidades que iban viendo, los distintos proyectos, las situaciones de los chicos y chicas, ayudó a que la escuela mejorara su mirada sobre los estudiantes. Más allá de la situación coyuntural de estos años 2020



o 2021, se percibe que PUNTO JOVEN es un muy buen proyecto articulador de las realidades juveniles y las propuestas escolares, y puede ayudar a poner las escuelas más al servicio de las reales necesidades de adolescentes y jóvenes.

5. PUNTO JOVEN: espacio, adulto educador (tutores/docentes), encuentro generacional, potencialidad juvenil que se encuentran en un hacer y en un construir nuevos saberes que empoderan

“Acá venimos, leemos poesía, hacemos tareas: todos nos vamos contentos”.

“Estudiamos y hacemos clases de apoyo”.

“Venimos a hacer la tarea, a buscar cosas en internet, a conectarnos para las clases virtuales”.

“Aprendí mucho en el taller de orientación vocacional”.

“Aprendí a hablar ante la cámara y a perder el miedo de expresarme”.

Muchas son las expresiones de estos chicos y chicas que dan cuenta de que han incorporado nuevos saberes. Por como lo dicen y lo que dicen, esos saberes tienen una cualidad diferente: empoderan, es decir, les permiten a las personas que los han construido, saberse con mayores capacidades y posibilidades de hacer otras cosas, afrontar nuevos desafíos, disfrutar el conocimiento de una manera nueva, saberse “más grandes”, con mayor capacidad de entender y vivir el mundo que los rodea, tener nuevos sueños, afrontar miedos y temores, disfrutar más. De eso, en parte, se trata un saber que empodera, crea autoestima positiva, moviliza el deseo, confiere herramientas nuevas, da mayor libertad.

El espacio de referencia, las relaciones significativas, la dinámica de reconocimientos mutuos contribuyeron a que las actividades educativas fueran realizadas de modo distinto:

“Luego, cuando teníamos que hacer esos ejercicios en la escuela, los hacíamos con confianza y seguridad”.

“Sabíamos que sabíamos”.

Son muchas las habilidades socioemocionales que se fueron construyendo en el transcurso del tiempo. Los aprendizajes y los saberes aprendidos fueron más significativos, ayudando al empoderamiento de las personas.

“Antes me sentía más inseguro a la hora de resolver una tarea en la escuela”...

...relata un participante de la propuesta.

6. PUNTO JOVEN como apoyo al sistema educativo y estrategia de inclusión educativa

Durante el caminar de esta propuesta, los directores de las escuelas se fueron haciendo presentes como actores importantes: fueron informados, consultados, escuchados. Ellos se valieron de los PUNTO JOVEN para ir a buscar a los jóvenes, para saber dónde y cómo estaban, para sostener el “vínculo educativo”, para garantizar la sostenibilidad de las trayectorias educativas. PUNTO JOVEN es una estrategia fundamental para garantizar la inclusión educativa. Si no fuera por estos espacios, muchos de los jóvenes hubiesen abandonado la escuela, o al menos, en estos años mientras duró la no presencialidad. Estas propuestas, ayudaron a sostener los procesos educativos en medio de la situación compleja que significó los años 2020 y 2021.

Muchos directivos y docentes se comunicaron con los tutores y educadores de PUNTO JOVEN para acordar contenidos, metodologías, formas de evaluación, acompañamientos. En cierta medida, la escuela como institución fue haciéndose “más amable y más cercana” a los adolescentes, a partir de la intervención de los PUNTO JOVEN.

La inclusión educativa es uno de los desafíos fundamentales de DyA, como política no solo para garantizar el derecho a la educación de todos los adolescentes y jóvenes, sino como política de erradicación del trabajo infantil, y buscando que la escuela sea un lugar que prepare más dignamente para la inserción laboral y social. PUNTO JOVEN, en tanto propuesta, se vio enriquecida de estas políticas y contribuyó a su implementación. Sus propuestas ayudaron a la construcción de habilidades socioemocionales para enfrentar dificultades y desafíos que se planteaban en las escuelas y en la vida cotidiana. Transitar estos espacios identitarios, y del modo significativo en que fueron transitados, ayudó a la configuración de las opciones de vida en adolescentes y jóvenes, en donde la escuela, aparece como un lugar importante en sus vidas.

En tiempos de desamparo, agravados por la pandemia, en tiempos de ausencias de referencias de adultos, en donde parecía que la escuela se caía y no podía hacerse presente, se habilitaron estos “puntos” que ayudaron y ayudan a organizar el tiempo, que ofrecieron espacios, que salieron al encuentro, que pusieron una presencia adulta cuidada y responsable, que suscitaron compromiso con los adolescentes y sus realidades, sobre todo, aquellas realidades de angustias, necesidades, problemas que más requerían presencia y palabra educativa.

Unas primeras conclusiones sobre esta propuesta de PUNTO JOVEN y su continuidad para el año 2024 y siguiente

Lo que hace que algo sea “propuesta educativa” es que las personas se convocan alrededor de la construcción de un saber, que es para entender mejor el mundo en que se vive, incluirse más críticamente en él, de modo más protagónico y participativo, y transformarlo en un tiempo y un espacio de mayor dignidad para todos/as.

PUNTO JOVEN nació al comienzo de 2021 como un espacio de “computadoras” para que los y las adolescentes se conectaran con su escuela.

- Hoy, a diciembre de 2023, cuentan con:
 - Propuestas de apoyo escolar.
 - Talleres de deporte, música, arte, recreación (tantos talleres como posibilidades hay en la comuna y como demandas van presentando los chicos y las chicas).
 - Un espacio para estar, encontrarse, compartir sus vidas, hacer amistad, configurar sus identidades, dialogar con adultos que acompañan la construcción de sus proyectos de vida.

Eso, en tanto propuesta sistemática. Además de eso, en los PUNTO JOVEN se llevan adelante EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS abiertos a toda la comunidad.

Para las escuelas, hoy en día, PUNTO JOVEN se constituye como:

- Un espacio que convoca a los/as docentes de todas las escuelas de cada comuna a propuestas de formación docente (ESI, convivencia escolar, vialidad, adolescencia, etc.).
- Un “aliado” que cada escuela convoca con frecuencia para pedir ayuda para sostener a los y las adolescentes en sus escolaridades, en sus situaciones personales a veces más críticas.
- Un referente para conocer por dónde van los intereses, necesidades, dificultades y opciones de los y las adolescentes.
- Los PUNTO JOVEN han devenido en un proyecto de extensión de la escuela secundaria, que hacen que esta sea transitada con más facilidad y solvencia, y que juntos, puedan acompañar a los y las adolescentes en construir proyectos de vida con mayores elementos.

Para las familias, hoy en día, PUNTO JOVEN:

- Es el espacio donde sus hijos e hijas crecen felices.
- Es el espacio en donde están con amigos y amigas, pero sobre todo, con tutores/as, profesores/as, talleristas que los acompañan y son sus referentes.

Los y las adolescentes, gracias a PUNTO JOVEN:

- Se sienten contentos de ser acompañados: escuchados y sostenidos en sus problemáticas familiares, personales y escolares.
- Ayudados en sus necesidades escolares.
- Atendidos en sus tiempos libres.
- Tenidos en cuenta en la formulación de propuestas.
- Se les habilitan espacios y tiempos para que se encuentren en un lugar seguro y agradable, propio y acogedor, generador de confianza y de sueños, que les otorgan sentido de pertenencia y autonomía.
- Experimentan por parte de quienes los acompañan, cariño, preocupación, atención, dedicación.
- Se saben acompañados mientras van aprendiendo, mientras van construyendo saberes: sus acompañantes median muchas de las situaciones y experiencias en donde cada uno y en comunidad aprenden esas nuevas miradas, esos nuevos sentirs, esas nuevas lógicas, esos nuevos contenidos, esas nuevas habilidades, que les ayudan a seguir construyendo sus opciones de vida.
- Se encuentran con amigos y amigas, y crecen en capacidad de sociabilidad.

Saberse acompañado es crecer en confianza y en autoconfianza, tener más seguridad en sí mismo, saberse querido, parte, convocado, invitado a una mesa común, donde entre todos construimos el pan de los sentidos que necesitamos para el caminar diario.



ANEXO 2. TRAYECTO FORMATIVO PARA EDUCADORAS/ES/ACOMPañANTES DE PROPUESTAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES - PUNTO JOVEN

Aquí se presenta un trayecto formativo para educadores y educadoras de las propuestas educativas comunitarias para adolescentes y jóvenes.

Llamamos educadores/as a quienes en cada PUNTO JOVEN dan talleres, acompañan los apoyos escolares, están presentes tutorando y acompañando el estar de los y las adolescentes. Estos/as son el corazón de la iniciativa PUNTO JOVEN. La calidad de sus personas, la significatividad de las relaciones que ofrecen y la validez de los saberes que ayudan a construir, los convierte en el valor del proyecto. Por eso, formarlos y cuidarlos es cuidar el corazón de la propuesta PUNTO JOVEN.

A ellas y ellos les ofrecemos un TRAYECTO FORMATIVO, un camino, un proceso, que parte de su propia experiencia. No se les da elementos sueltos, sino un método para que cada uno y cada una, y los equipos juntos, transiten este recorrido de tal modo que puedan valorar, resignificar y reelaborar todo lo vivido durante la animación del proyecto, y profundizar nuevos sentidos con nuevos saberes, que les permitan hacer cada vez más profesional su propia tarea.

Este trayecto formativo tiene:

- A. Objetivos
- B. Destinatarios
- C. Propuesta metodológica
- D. Bloques de contenidos

A. OBJETIVOS DEL TRAYECTO FORMATIVO:

1. Comprender el sentido educativo transformador de la propuesta de educación comunitaria de PUNTO JOVEN: su intencionalidad, estructura, organización, dinámica.
2. Conocer con herramientas críticas la realidad de las y los adolescentes que concurren a estos centros, y el contexto local en el que viven (lo económico, lo social, lo cultural, lo productivo, lo escolar).
3. Comprender y adquirir las herramientas y mediaciones que utilizan los y las acompañantes/educadores de los PUNTO JOVEN para llevar adelante las tareas que desempeñan en la animación del espacio/proyecto, de los talleres artísticos/deportivos/recreativos y de los apoyos escolares.
4. Tener la experiencia de un trayecto formativo que genere pertenencia, comunitariedad y valoración de lo que se va viviendo, a través de la reflexión y profundización de los sentidos de lo que se hace, el cuidado de los educadores que cuidan, la formación en tanto construcción de criterios comunes, y la elaboración de saberes y herramientas para la acción educativa.

B. DESTINATARIOS:

Docentes recibidos, estudiantes de profesorados, técnicos en carreras educativas, talleristas y todos aquellos y aquellas que llevan adelante tareas dentro de los ESPACIOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (PUNTO JOVEN), ya sea con o sin formación previa, con o sin experiencia previa.

C. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ESTE TRAYECTO FORMATIVO:

C.1 - SECUENCIA DEL TRAYECTO FORMATIVO

Hablar de trayecto formativo es hacer alusión a un recorrido comunitario en el tiempo, en donde, entre encuentro y encuentro, se van tejiendo saberes, capacidades, nuevos posicionamientos y sentires, que permiten vivir la tarea con mayor profundidad y mejores herramientas.

Este trayecto formativo está compuesto de 4 encuentros presenciales y, entre uno y otro, 4 encuentros virtuales o envío de materiales y actividades formativas.

ENCUENTRO PREVIO:

- LANZAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL TRAYECTO FORMATIVO
- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES E INTERESES DEL EQUIPO DE EDUCADORES

ENCUENTROS 1, 3, 5 y 7:

- SON PRESENCIALES
- EN CADA UNO DE ESTOS SE PRESENTAN LOS 4 BLOQUES DE SABERES QUE ESTÁN A CONTINUACIÓN

ENCUENTROS 2, 4, 6 y 8:

- SON VIRTUALES
- HAY ACOMPAÑAMIENTO, LECTURAS Y PROPUESTAS REFLEXIVAS
- HAY UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

C.2 - MARCO METODOLÓGICO DEL ENCUENTRO 1

LA INTENCIÓN ES RECOGER PARTICIPATIVAMENTE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PUNTO JOVEN en el caso de que el equipo ya lleve tiempo en la actividad (sistematizando algo de lo vivido, valorándolo, narrando sentidos, permitiendo a los nuevos educadores/as y acompañantes apropiarse de la experiencia y sentirse convocados desde unos sentidos que se comparten). Participan educadoras/es/acompañantes de puntos que ya vienen funcionando y de espacios que se están por abrir. Participan adolescentes y jóvenes que están viviendo la experiencia de pertenecer y participar, y que tienen la posibilidad de relatar, narrar lo vivido.

En el caso de que nadie tenga este recorrido, se recogen saberes previos en torno a estas temáticas.

C.3 - MARCO METODOLÓGICO DE LOS ENCUENTROS SIGUIENTES

A PARTIR DEL PRIMER ENCUENTRO, SE DISEÑA EL TRAYECTO FORMATIVO, PROCURANDO:

1. Que la formación sea vivida como un trayecto, con un plan conocido desde el comienzo, para que cada uno y cada una vaya apropiándose de lo que se ofrece, con encuentros presenciales mensuales, luego del encuentro inicial de lanzamiento.

2. Que este trayecto formativo sea acompañado con recursos distintos: lecturas significativas, propuestas para pensar, películas, documentales, canciones, diversos materiales que enriquezcan la formación de los y las educadoras/acompañantes.

3. Que este trayecto formativo sea acompañado con un diálogo y una mediación permanente por parte de quienes coordinan los espacios, para que los elementos reflexionados, pensados, apropiados en los encuentros formativos sean puestos en práctica en el cotidiano.

4. Los bloques de contenidos que se arman para este trayecto formativo se enriquecerán en el encuentro presencial inicial y a lo largo de todo el trayecto. Cada bloque de contenidos tiene elementos teóricos/con-

ceptuales y herramientas metodológicas, o recursos técnicos que se utilizan en estas propuestas de educación comunitaria para adolescentes y jóvenes. Cada bloque de contenidos se lanza en un encuentro presencial y se profundiza en un encuentro virtual o con material que se envía para trabajos personales y grupales en los domicilios de cada uno.

D. BLOQUES DE CONTENIDOS PARA TRABAJAR EN EL ENCUENTRO INICIAL, Y DURANTE EL TRAYECTO FORMATIVO EN LOS ENCUENTROS MENSUALES Y VIRTUALES

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
UNA PROPUESTA EDUCATIVA, DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN ESTE TERRITORIO Y PARA ESTOS ADOLESCENTES Y JÓVENES	EL SUJETO AL QUE SE ACOMPAÑA	LOS TERRITORIOS DONDE VIVEN ESTOS Y ESTAS ADOLESCENTES Y JÓVENES	LAS Y LOS QUE ANIMAN Y EDUCAN EN ESTAS PROPUESTAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS

BLOQUE 1: NUESTRA PROPUESTA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN ESTOS TERRITORIOS PARA ESTOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Una mirada desde lo pedagógico, desde su aporte a la transformación de las personas y territorios. Una mirada a lo organizativo del dispositivo.

EL ESPACIO EDUCATIVO - INTENCIONALIDAD DEL ESPACIO Y OBJETIVOS:

- Un espacio de educación comunitaria, de encuentro, en donde, desde las relaciones y las experiencias que ofrecemos, las y los adolescentes pueden crecer, madurar, conocerse, desarrollar, ampliar horizontes, pensar propuestas para sus proyectos de vida.
- Un espacio en donde se potencia la participación en el sistema educativo formal y en donde se crece en relaciones, en grupos de pertenencia, en compañerismo y amistad.
- Un espacio en donde se aprende colectivamente saberes que dignifican.

EL ESPACIO PLANIFICADO Y ORGANIZADO

- La organización del cotidiano y los instrumentos de planificación.
- La gestión del cotidiano: responsabilidades, roles y funciones.
- La gestión colectiva del espacio.
- Las 3 instancias formativas y educativas que tienen estos espacios de educación comunitaria:
 - El espacio juvenil (“hay buen clima”),
 - los talleres educativos (música, arte, deporte, etc.)
 - y las actividades de apoyo escolar.
- Otras propuestas educativas: la realización de jornadas, campañas, eventos para la comunidad, propuestas formativas para educadores de las escuelas, familias y la comunidad en general.

UN ESPACIO ANIMADO COMUNITARIAMENTE

- La conformación del equipo de trabajo.
- Organización del trabajo en equipo.
- La capacidad humana del educador.
- Las herramientas necesarias de los educadores y las educadoras.

UN ESPACIO QUE ATIENDE ALGUNOS DESAFÍOS PARTICULARES

- El acompañamiento de situaciones particulares (hospitalizaciones, baja autoestima, etc.).
- Detección y diagnóstico de situaciones especiales.
- Estrategias para el apoyo escolar y la alfabetización de los adolescentes.

UN ESPACIO GESTIONADO ARTICULADAMENTE

- La gestión del espacio.
- Planificar la propuesta desde la detección de necesidades de los y las adolescentes y jóvenes, desde las necesidades de las escuelas, familias, comunidad en general.
- La relación con las escuelas y las demás instituciones.
- La relación con el gobierno local.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS:

- EL IDEARIO INSTITUCIONAL
- LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
- EL CRONOGRAMA SEMANAL
- EL ORGANIGRAMA DE ROLES Y FUNCIONES
- INSTRUMENTOS PARA LA DIFUSIÓN DEL ESPACIO Y SUS PROPUESTAS: FOLLETO

BLOQUE 2: LAS Y LOS SUJETOS PARTICIPANTES DE ESTAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA

MIRADAS ¿Cómo se los mira, cómo los miramos, cómo se miran?

- Miradas de nuestra sociedad en general para con los y las adolescentes y jóvenes.
- Miradas de nuestra comunidad local para con ellos y ellas.
- Miradas desde las escuelas y las familias.
- Miradas de ellos y ellas para con ellos y ellas mismas.
- Miradas nuestras como equipo de educadores y acompañantes.

- Representaciones sociales sobre adolescentes, prejuicios y estereotipos.
- Las miradas que matan.
- Relatos negativos.
- Formas de construcción social de la realidad.

DECONSTRUIR MIRADAS: ¿Cómo se modifican las miradas que deshumanizan a adolescentes y jóvenes (y nos deshumanizan a todos) y se construyen nuevas miradas humanizadoras?

- Los espacios educativos comunitarios y la deconstrucción y reconstrucción de nuevos sentidos sobre quiénes son los adolescentes y los jóvenes.
- Los cambios sociales e históricos en las formas de ser adolescentes y jóvenes hoy, y en la manera de percibirlos.
- Distintas percepciones sobre la adolescencia a lo largo de la historia.

UNA MIRADA DE LAS Y LOS ADOLESCENTES SOBRE ELLAS Y ELLOS MISMOS: ¿Cómo nos autopercebimos y percibimos a nuestros semejantes?

- Los modos y estilos de relaciones de los adolescentes hoy.
- Detección de las necesidades de los jóvenes.
- Sobre la necesidad de escucha, contención, subjetivación positiva de estos adolescentes y jóvenes.
- Aquellos considerados “relegados y excluidos” por su grupo social: pistas para la “resocialización” y la inclusión de todos y todas.



- Educación sexual integral (ESI) en la adolescencia y juventud.
- Educación para la convivencia democrática y dialógica.
- Bullying y ciberbullying. Violencia social, violencia en las escuelas, violencia en los chicos y chicas.
- Soledades y aislamientos.
- Padecimientos subjetivos.

MIRARLOS Y ENSEÑAR A MIRARSE CON REALISMO, OPTIMISMO Y ESPERANZA: ¿Qué puedo ser, qué quiero ser, qué decido ser?

- Adolescencia y opciones de vida, y junto con eso, elección de carreras, estudios, trabajo.
- La toma de decisiones autónomas y en diálogo.

MIRARLOS Y APRENDER A MIRARSE EN CLAVE DE DERECHOS: ¿Qué significa posicionarse como educadores/as en un lugar que reconoce a los y a las adolescentes como sujetos de derechos? ¿Cuáles son los derechos que debemos reconocerles? ¿Qué significa que se miren/autoperciban como sujetos de derechos?

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS QUE SE PUEDEN TRABAJAR EN ESTE BLOQUE 2:

- REGISTROS DE LAS VOCES DE LOS Y LAS ADOLESCENTES
- ARMADO DE COMPLEJO TEMÁTICO
- ENTREVISTAS PERSONALES Y GRUPALES
- DIARIOS DE LOS Y LAS EDUCADORAS

BLOQUE 3: EL CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO, CULTURAL Y POLÍTICO

NUESTRA COMUNIDAD LOCAL:

- Las distintas organizaciones de la sociedad civil, los y las referentes, las instituciones del Estado, sus servicios y políticas.
- Los diferentes actores personales y sociales de nuestra comunidad.
- Las escuelas.
- Los distintos sectores sociales.
- Servicios que presta cada institución.
- Representaciones sociales en torno a cada uno de estos actores (poder, relaciones, intereses).
- El cotidiano de los y las adolescentes en nuestra comunidad: desplazamientos, actividades que realizan, representaciones de los territorios, etc.

LÍMITES Y OPORTUNIDADES EN ESTE TERRITORIO:

- Situaciones y oportunidades socioeconómicas, culturales, artísticas, deportivas de nuestra comunidad.
- Realidad del trabajo adolescente en la localidad.

- Trabajo adolescente no protegido. Legislación al respecto.

- Este espacio de educación comunitaria como propuesta ante esta y otras realidades: ¿cuáles son los desafíos de este territorio que se podrían atender?

FAMILIAS:

- Las familias de las que provienen estos adolescentes.
- Realidades familiares.
- Necesidades de las familias de hoy en la formación y acompañamiento a los adolescentes.
- La necesidad de dialogar con las familias.

ESTA PROPUESTA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA:

- Las estrategias para visibilizar esta propuesta en la comunidad y lograr que se la apropien en el territorio.
- Articulaciones necesarias y posibles.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS:

- MAPEO TERRITORIAL DE LA RED DE RELACIONES (INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, REFERENTES, ASOCIACIONES)

- ARMADO DE UN DIARIO MURAL DE LA LOCALIDAD

- ÁRBOL DE PROBLEMAS



BLOQUE 4: SER EDUCADORES Y EDUCADORAS DE ESTAS Y ESTOS ADOLESCENTES

- Las relaciones educativas y el vínculo pedagógico.
- Responsabilidades, compromisos y obligaciones en el trabajo.
- La militancia de la educación, de territorios de derechos, de la vida de las y los adolescentes y jóvenes.
- La mediación de una experiencia.
- El ofrecimiento de un nuevo estilo vincular.
- La dinámica de reconocimientos mutuos.
- Acompañamiento. Acompañar y mediar un espacio y una propuesta que educa y subjetiva.
- Reconocimientos sociales de la tarea.
- Relaciones intra e interinstitucionales, y el juego del poder.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS:

- EL DIARIO PEDAGÓGICO
- EL CONTRATO DIDÁCTICO
- LA HOJA DE RUTA

